

## DESCRIPCIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS SOBRE VIOLENCIA OBSTÉTRICA EN ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ARTURO JAURETCHE<sup>1</sup>

**Autora:** Tamara Anabela Gómez

**Email:** tamara.anelaa@gmail.com

**Director:** Mariano Benítez

La violencia obstétrica corresponde a una problemática social y de género que afecta a las personas gestantes, especialmente mujeres, que se produce en un momento de vulnerabilidad de la persona y de la cual son responsables los profesionales de la salud. Argentina no cuenta con una base de datos oficial sobre los niveles de violencia obstétrica. En relación a este tema, un trabajo realizado por el Observatorio de Violencia de Obstétrica de la ONG “Las Casildas” (2016) detectó un 35,25% de maltrato verbal, un 43,63% de violencia en las intervenciones hacia la gestante, un 54,6% de violencia en relación a las intervenciones realizadas en el recién nacido y un 58,8% de falta de información hacia las madres. Desde la formación para el abordaje y desarrollo de la atención de Enfermería, es fundamental que el futuro profesional cuente con una base teórica sólida respecto a este tema para el desarrollo de cuidados humanizados, a fin de conseguir una relación que garantice el respeto por los derechos de la persona. Como objetivo se propuso describir qué conocimientos sobre violencia obstétrica posee la población estudiantil de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ). Se tomó una muestra representativa, intencional, no aleatoria de 84 estudiantes de la licenciatura pertenecientes a la UNAJ que hayan cursado previamente las materias del área materno infantil. Se utilizó un cuestionario de elabo-

Descripción de los conocimientos sobre violencia obstétrica en estudiantes de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Gómez TA

1. Resumen ampliado de Tesina para la licenciatura en Enfermería.

ración propia, incluyendo aspectos basados en la ley N° 25.929 de Parto Humanizado (2015). Entre los resultados obtenidos se evidenció que solo el 31% de la muestra conoce la definición correcta de Violencia Obstétrica. El 88,1% consideró a la violencia física como una modalidad de la Violencia Obstétrica y el 100% incluyó a la violencia psicológica como otra de sus modalidades. No obstante, 65,5% indicó que la Violencia Obstétrica puede ser simbólica y el 39,3%, que puede ser económica. Por otra parte, el 61% de las y los encuestados consideró que el equipo de salud es quien decide sobre la forma en la que se transita el trabajo de parto y el 77% contestó que es el equipo de salud el que evaluará la posibilidad de que la persona gestantesea acompañada durante el parto por una persona de su elección según las circunstancias; esto implica garantizar lo que establece la ley 25.929 respecto al derecho a decidir sobre el proceso del parto.

Descripción de los conocimientos sobre violencia obstétrica en estudiantes de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Gómez TA

Es de destacar que las y los encuestados consideran la necesidad de profundizar los cambios y promover un mayor conocimiento sobre la ley de parto humanizado como desarrollar otras acciones para optimizar los cuidados de calidad en la atención materno infantil.